

Guayaquil, 27 de Mayo del 2009

Señores :
LIFESTYLE S.A.
Ciudad.

En el cumplimiento de lo dispuestos en los Estatutos de **LIFESTYLE S.A.**, presento el informe correspondiente a la labor de la compañía por el periodo del año 2008 y los Estados Financieros al cierre de dicho ejercicio.

En cumplimiento a lo dispuestos en el Decreto Ejecutivo y en consideración a las normas establecidas por la Superintendencia de Compañía, la empresa ha cumplido con las disposiciones de ley, que para esta materia se dictaron .

Espero haber cumplido con la gestión encomendada y hago fervientes votos para la empresa que siga las sendas del progreso y superación.

Atentamente,

Maria Ugarte F.
MARIA G. UGARTE FORNELL
Representante Legal

